

## NOTA INFORMATIVA

Por este medio se informa que el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) no aplica para realizar concesiones de bienes y servicios.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los tres días del mes de agosto del año dos mil veinte.



**Abg. Gabriela Castellanos**  
Directora Ejecutiva